



La investigación policial sobre la carne caducada obliga a Carrefour a retirar su marca estrella de jamones

Carrefour se ha visto obligado a retirar desde este viernes 29 de sus hipermercados centenares de jamones de la marca Oro de la Ermita por una alerta sanitaria decretada tras la investigación de la Guardia Civil iniciada en la C. Valenciana y Extremadura, aunque la marca francesa asegura que lo hace por precaución.

De hecho, como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por las autoridades sanitarias de la Comunidad Valenciana los pasados días 21 y 22 de junio se procedió a la inmovilización cautelar de un total de 490,6 toneladas de varios productos cárnicos (jamones, chorizo, salami, salchichón .) en diversos establecimientos y empresas, que se distribuían en las cadenas Family Cash y Kuups Design International.

Aecosan informó que las marcas retiradas del mercado son Bodega Alto de Aitana, Sierra Gorda, Aire de Mariola, Serranía de Ameta, El Galán, Jamones Croval, Don Enrique y Oro la Ermita. El problema surgió, precisamente, a raíz de esta última marca.

Comapa asegura que le han falsificado la marca por lo que se personará en la causa abierta en los juzgados

Comapa, el proveedor de jamones de Carrefour, vende en esta cadena una enseña que se denomina Oro de la Ermita, lo que provocó que la asociación de consumidores Facua exigiera su retirada, algo que Carrefour procedió a hacer al mediodía de ese viernes.



Fuentes oficiales de Comapa explicaron, sin embargo, a Javier Romera en *elEconomista.es*, que “se trata de una enseña distinta, que nada tiene que ver con nuestro producto, por lo que nos hemos personado como acusación en la causa abierta en los juzgados de Valencia”. Se trataría así, en principio, de una falsificación de la marca. En Carrefour insisten, sin embargo, en que han tomado la decisión como una medida de precaución.

Aecosan ha recomendado a los consumidores que pudieran tener productos cárnicos curados de las marcas mencionadas en sus hogares, que se abstengan de consumirlos. La operación policial se sigue desarrollando, ya que la empresa investigada, con una nave en Alcira tiene vinculación con otros almacenes de la Comunidad Valenciana y de otras comunidades autónomas (Castilla y León, Cataluña, Madrid y Andalucía).